

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.961  
24 de junio de 2004

ESPAÑOL

---

## ACTA DEFINITIVA DE LA 961ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el jueves 24 de junio de 2004, a las 10.15 horas

**Presidente:** Sr. Omar HILAL (Marruecos)

**EL PRESIDENTE** *[traducido del francés]*: Declaro abierta la 961ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Para empezar quisiera dar una calurosa bienvenida al nuevo Embajador de Nigeria, Excmo. Sr. Joseph Ayalogu, y desearle ánimo y mucho éxito en sus nuevas funciones como Embajador Representante de Nigeria ante las Naciones Unidas y la Conferencia de Desarme.

Quisiera comenzar diciendo adiós al Embajador de Polonia, Sr. Krzysztof Jakubowski, que pronto abandonará Ginebra tras haberle confiado su Gobierno otras funciones importantes y difíciles. Desde que nuestro colega Jakubowski se incorporó a la Conferencia de Desarme en 1997, siempre ha expuesto y defendido las posiciones de su Gobierno con una notable combinación de autoridad distinguida y conocimiento profundo del control de armamentos y del desarme. Antiguo alumno del Programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme, siempre ha dado pruebas de una lógica irrefutable y de perseverancia en la búsqueda de medios imaginativos para revitalizar la Conferencia y lograr un consenso sobre el programa de trabajo. Todos los miembros de la Conferencia que se han esforzado por que ésta vuelva a la vía de las negociaciones siempre han podido contar con sus amplios conocimientos, así como con sus consejos perspicaces e imaginativos, su aliento y su asistencia cuando se trataba de buscar soluciones concertadas a los problemas pendientes. A pesar de que las limitaciones del orden alfabético no le han permitido asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme durante su mandato, sus aptitudes para la mediación, su moderación y su imparcialidad le valieron, bien merecidamente, el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en 2002, función que desempeñó con su dedicación habitual y su talento excepcional de diplomático. En nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio quiero desear al Embajador Jakubowski y a su familia muchos éxitos y felicidad en el futuro.

Figuran inscritos en la lista de oradores para hoy: el Embajador Bekhbat, de Mongolia, el Sr. Paulsen, de Noruega, el Embajador Jakubowski, de Polonia, y nuestro colega de Kenya. No obstante, antes de ceder la palabra al primer orador de la lista, quisiera formular una declaración con ocasión de la accesión de Marruecos a la Presidencia de la Conferencia.

Señor Secretario General, señoras y señores embajadores, señoras y señores, permítanme comunicarles la gran felicidad que siento por ocupar en nombre de mi país, el Reino de Marruecos, la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Es también para mí un privilegio excepcional que esta sea la tercera presidencia marroquí desde que mi país empezó a participar en la Conferencia de Desarme en 1979.

Esta Presidencia constituye para Marruecos una nueva ocasión de reafirmar su compromiso inquebrantable por la paz y la seguridad internacionales, la coexistencia pacífica entre las naciones y el respeto de los compromisos internacionales contraídos en materia de desarme. Se trata también de una ocasión única para reiterar la determinación de mi país de apoyar sin reservas todas las iniciativas de las Naciones Unidas para poner fin a la carrera de armamentos, fortalecer la eficacia de los acuerdos de limitación de armamentos y de desarme, reactivar los mecanismos de desarme multilaterales y apoyar las medidas de la comunidad internacional para prevenir la proliferación de armas nucleares y eliminar las armas de destrucción masiva.

*(El Presidente)*

El año 2004 es el año del Grupo de los 21. Así, pues, valoro en su justa medida las expectativas que pusieron en sus presidencias respectivas los miembros de la Conferencia de Desarme. Permítanme en esta ocasión rendir homenaje a mis colegas los Embajadores Amina Mohamed de Kenya, Rajmah Hussain de Malasia, Pablo Macedo de México y Khasbazaryn Bekhbat de Mongolia, por la competencia con la que han desempeñado sus presidencias respectivas, permitiendo el inicio de las sesiones oficiosas y su buen desarrollo. Deseo también saludar a nuestro Secretario General, Sr. Serguei Ordzhonikidze, y al Secretario General Adjunto, Sr. Román Morey, así como a la secretaria de la Conferencia. Al conocerlos personalmente, estoy seguro de poder contar con su apoyo y su cooperación.

Las profundas mutaciones estratégicas de estos últimos años han engendrado nuevas amenazas para la comunidad internacional. Efectivamente, nunca ha sido tan frágil la seguridad internacional como en nuestros días, puesto que la vulnerabilidad de nuestro mundo ya no se mide únicamente por las amenazas clásicas encarnadas por la espiral de la carrera de armamentos nucleares o la militarización progresiva del espacio ultraterrestre. Se percibe también en los peligros que crea el incumplimiento de las obligaciones internacionales contraídas, en la puesta en entredicho de los compromisos jurídicos en el ámbito del desarme, en la proliferación de armas de destrucción masiva o en el hecho de que no se tenga en cuenta la voluntad de los países de convertir sus regiones y continentes respectivos en refugios de paz y santuarios libres de toda arma nuclear.

Por otra parte, la inseguridad se ha globalizado tras la aparición del terrorismo internacional. Los terroristas buscan socavar los fundamentos del orden mundial atentando contra los valores de nuestra civilización, poniendo en peligro el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo socioeconómico de los países y sembrando la muerte, la destrucción y el desorden. Su búsqueda desesperada de armas de destrucción masiva augura un 11 de septiembre nuclear, biológico o químico, que ha dejado de ser ciencia ficción para convertirse en una fuerte probabilidad que sólo la voluntad y la determinación de toda la comunidad internacional pueden prevenir. Como elemento del sistema de las Naciones Unidas, la Conferencia de Desarme puede y debe desempeñar una función en esta lucha a escala planetaria, especialmente dando respuestas adecuadas a esta amenaza. Para ello, nuestra Conferencia no tiene más alternativa que adaptarse a su entorno internacional y al nuevo desafío de este cambio de siglo.

Como producto de la guerra fría, la Conferencia de Desarme logró imponerse como órgano de negociación a pesar del enfrentamiento ideológico entre oriente y occidente, y posteriormente se convirtió en impulsora del desarme tras la caída del Muro de Berlín. Sin embargo, tras varios años, la Conferencia ha entrado en un letargo desolador. La falta de un programa de trabajo desde hace siete años contrasta gravemente con un entorno internacional cargado de peligros. Es cierto que se han dedicado esfuerzos a desbloquear esta situación y que se han propuesto iniciativas loables e innovadoras para forjar un marco de consenso que permita a la Conferencia cumplir su mandato. Sin embargo, hay que reconocer que tanto esos esfuerzos y esas iniciativas no han logrado superar el estancamiento actual y dar a nuestra Conferencia la dinámica de negociación que desesperadamente necesita. Este triste reconocimiento de impotencia no debe desalentarnos ni condenarnos a la resignación. Antes, al contrario, convendría sacar de ello las enseñanzas adecuadas y redoblar los esfuerzos por superar nuestras divergencias y dar pruebas

*(El Presidente)*

tanto de flexibilidad como de amplitud de miras. Así lo exige el regreso de la Conferencia de Desarme a su vocación fundamental de único foro de negociación multilateral en materia de desarme.

Es indiscutible que el decálogo es el texto fundacional de la Conferencia de Desarme. Sin embargo, como todo documento, no está cincelado en mármol. Su fuerza reside en su dimensión consensual y referencial y su pertinencia radica en su capacidad de adaptación a una coyuntura internacional que se caracteriza por la globalización del terrorismo. De ahí la necesidad de alejarse del criterio dogmático predominante estos últimos años a la hora de abordar la problemática del *modus operandi* para la realización de sus objetivos y de su plan de acción.

El buscar de manera obsesiva una aplicación del decálogo sin concesiones ni flexibilidad ha demostrado sus limitaciones. Ha conducido a un síndrome de bloqueo que a lo largo de los años se ha convertido en algo habitual y ha provocado frustraciones e inquietudes. Efectivamente, tras siete años de diálogo infructuoso e incluso estéril para la aprobación de un programa de trabajo, es hora de que nos preguntemos no sólo lo que los padres fundadores de la Conferencia de Desarme querían conseguir hace un cuarto de siglo, sino también lo que somos capaces de emprender y de lograr en la coyuntura actual. De este modo, convendría dejar de tratar el decálogo como algo sagrado y proceder a una nueva lectura pragmática de nuestro mandato adaptando nuestras prioridades y nuestras necesidades en materia de seguridad a los desafíos y las amenazas de la actualidad, y no a los miedos y preocupaciones de ayer. En este contexto, la historia recordará no tanto la letanía de nuestros compromisos en pro del desarme como nuestra incapacidad de superar las divergencias, hacer frente a las amenazas actuales y dar muestras de realismo para lograr lo posible con lucidez y valentía y preparar el terreno para consensos futuros aún más amplios. A este efecto, tanto las iniciativas anteriores como las venideras saldrían beneficiadas si se evitara la introducción de conceptos metodológicos ajenos al decálogo que, por sí mismos, pueden convertirse en parte del problema. Nuestros fracasos consecutivos en la aprobación de un programa de trabajo encierran los gérmenes del debilitamiento de nuestra Conferencia. Y no sólo eso, cada año que pasa sin que podamos abordar los temas de nuestro programa según sus propios méritos y las posibilidades correspondientes, contribuye a una marginación creciente de la Conferencia de Desarme. Por esta razón, les invito fervientemente a que sustituyan la actitud, tan estéril, del "todo o nada" por las virtudes de la apertura al otro, del diálogo y del compromiso. Como tan acertadamente afirmaba el filósofo empirista y positivista inglés del siglo pasado, Sir Alfred Jules Ayer, cito: "la progresividad puede conducir a la globalidad" pero a la inversa resulta más difícil.

En este contexto, y profundamente convencido de la necesidad de que nuestra Conferencia se adapte a su entorno internacional, tengo la intención de organizar una sesión oficiosa dedicada al tema que el Secretario General de la ONU, Sr. Kofi Annan, ha calificado de la manera siguiente en su mensaje con motivo de la apertura de nuestro período anual de sesiones: "Nuevas amenazas y desafíos, como las nuevas formas de terrorismo y sus posibles repercusiones en la proliferación de las armas de destrucción masiva".

Este marco para un intercambio de pareceres oficioso pero denso y fructífero se debe al acuerdo alcanzado en los debates sobre la aprobación de nuestro orden del día y sobre todo a los

*(El Presidente)*

deseos expresados en este sentido por varias delegaciones de todos los grupos. Por otra parte, tengo previsto llevar a cabo consultas sobre las formas y medios de aprovechar la riqueza, la calidad y la profundidad de las intervenciones y las propuestas de unos y otros durante el ciclo de reuniones oficiosas que concluye hoy. Ni que decir tiene que estas deliberaciones oficiosas, anteriores o venideras, no son un fin en sí mismo ni sustituyen a la negociación que todos ansiamos. Constituyen más bien una oportunidad para llegar a una comprensión mutua de las posiciones respectivas, de las ambiciones legítimas de unos y de las preocupaciones en materia de seguridad nacional, también legítimas, de otros. Por consiguiente, desearía iniciar una nueva serie de dos o tres reuniones oficiosas con el ánimo de que se produzca un debate estructurado y concreto. En otras palabras, se trata de pasar del monólogo o del diálogo interactivo y de la edificación de la confianza a un proceso en el que se busque la convergencia de posiciones, conceptos e intereses. La finalidad última sería encontrar denominadores comunes para lograr un compromiso evolutivo que permita a la Conferencia cumplir su mandato de negociación.

Por último, y sumamente alentado por las valoraciones positivas de numerosas delegaciones sobre la pertinencia, la calidad y el carácter constructivo de las declaraciones formuladas durante las sesiones oficiosas, quisiera proponerles que aprovechemos la ocasión que nos ofrece el artículo 22 del reglamento, el cual permite a la Conferencia solicitar a la Secretaría que prepare resúmenes oficiosos de las reuniones no oficiales.

El único objetivo de esta iniciativa es establecer un inventario de las propuestas en un documento oficioso por una parte, para que no caigan en el olvido y, por otra, para solicitar a la Secretaría que redacte resúmenes oficiosos que podamos utilizar en nuestras consultas y en nuestras futuras labores. Desde esta perspectiva, desearía contar con el apoyo individual y colectivo de todos ustedes, con sus contribuciones, propuestas, sugerencias y capacidades creativas. Los proyectos de la presidencia marroquí son expresión de los deseos de las delegaciones para que se exploren todas las vías que puedan favorecer el surgimiento de un consenso para la aprobación de un programa de trabajo. Cuento con todos ustedes para lograrlo.

Tiene ahora la palabra el Embajador de Mongolia, Excmo. Sr. Khasbazaryn Bekhbat.

**Sr. BEKHBAT** (Mongolia) [*traducido del francés*]: Señor Presidente, dado que es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su benevolente presidencia, permítame que le felicite cordialmente y le exprese mis mejores deseos de éxito al acceder a la alta responsabilidad de Presidente de la Conferencia de Desarme. Puede contar con la cooperación y el apoyo sin reservas de mi delegación para el cumplimiento de tareas tan importantes y complejas como las que tiene ahora ante usted.

Quisiera también aprovechar esta ocasión para dar sinceramente las gracias a la Secretaría que me ha ofrecido su generosa asistencia para la redacción de mi declaración, a la que voy a dar lectura en mi imperfecto inglés.

*(El Sr. Bekhbat continúa en inglés.)*

Señor Presidente, el propósito de mi declaración de hoy es señalar los puntos destacados de las sesiones plenarias oficiosas celebradas bajo mi presidencia los días 3, 10 y 17 de junio, y en

*(Sr. Bekhbat, Mongolia)*

las que la Conferencia debatió los temas del programa siguientes: "Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas" (tema 4), "Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas: armas radiológicas" (tema 5), y "Programa comprensivo de desarme" (tema 6).

Como en el anterior informe, no es mi intención facilitar un resumen detallado de las declaraciones ni hacer un análisis minucioso de los matices de cada opinión expresada durante los debates. En mi exposición me limitaré a las principales cuestiones que se destacaron durante las deliberaciones sobre estos temas del programa.

Como cabía esperar, las opiniones sobre las **garantías negativas de seguridad** a los Estados no poseedores de armas nucleares diferían considerablemente y estas diferencias seguían una pauta bien clara. En uno de los extremos del espectro estaban quienes propugnaban un instrumento multilateral, incondicional y jurídicamente vinculante negociado en la Conferencia de Desarme, y en el otro extremo quienes consideraban suficientes las actuales garantías que dan las Potencias nucleares, ya sea en forma de declaraciones unilaterales o en el contexto de las zonas libres de armas nucleares. Otros opinaban que el TNP era el foro ideal para ocuparse de las cuestiones relativas a las garantías de seguridad, aunque algunos también estaban dispuestos a aceptar que se trataran las garantías negativas de seguridad en el contexto del mandato de un comité especial sobre desarme nuclear.

Asimismo, aunque algunos Estados eran de la opinión de que todos los países que habían renunciado a la opción de poseer armas nucleares tenían el derecho legítimo a unas garantías de seguridad incondicionales y jurídicamente vinculantes, otros vinculaban el derecho a tales garantías al pleno cumplimiento de las disposiciones del TNP. Había también la opinión de que se había exagerado mucho la importancia de las garantías de seguridad y de que, en vista de las amenazas actuales, un tratado jurídicamente vinculante no era ni viable ni pertinente.

En cuanto a la cuestión de los nuevos tipos de armas de destrucción en masa, las delegaciones se refirieron principalmente a la cuestión de las armas radiológicas o, en otras palabras, los dispositivos de dispersión radiológica. Sin embargo, algunos trataron de estudiar nuevos aspectos de esta cuestión, ya se tratara de nuevas armas como, entre otras, las armas de radiofrecuencia y las armas basadas en la tecnología de la información, o las amenazas contra instalaciones e infraestructuras críticas que puedan poner en peligro el buen funcionamiento de nuestras sociedades. Esta última cuestión se trató también en el contexto del texto titulado "Programa comprensivo de desarme". Hubo propuestas para establecer criterios con los que identificar las nuevas armas de destrucción en masa y se sugirió que el Coordinador especial previsto en la propuesta A5 siguiera asesorando sobre esta cuestión.

Al estudiar las armas radiológicas, se expresó reconocimiento por las iniciativas que ya se han tomado, en particular las del OIEA, para reforzar la protección de los materiales nucleares. En particular, se mencionó la actual revisión de la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares, el Código de Conducta sobre la seguridad tecnológica y la seguridad física de las fuentes radiactivas y la Convención sobre Seguridad Nuclear.

*(Sr. Bekhbat, Mongolia)*

Aunque algunos Estados siguen convencidos de la utilidad de un instrumento mundial para prohibir las armas radiológicas y de la función de la Conferencia de Desarme en esta esfera, otros dudan de la eficacia de intentar que se prohíban las armas radiológicas, puesto que no es probable que los Estados lleguen a crear tales armas. Por consiguiente, se mostraron partidarios de, entre otras cosas, reforzar las medidas vigentes de protección de los materiales nucleares, como las del OIEA, las iniciativas del Grupo de los 8 y la Iniciativa Mundial para la Reducción de Amenazas, así como de ocuparse de la cuestión relativa al posible uso de dispositivos radiológicos por los terroristas.

Los debates sobre el tema titulado "Programa comprensivo de desarme" condujeron a que se recordaran los objetivos originales de este tema, así como a que se estudiara su posible utilidad para tratar las cuestiones relativas al control de armamentos y al desarme que no hayan quedado explícitamente incluidas en el programa de la Conferencia. Hubo una propuesta para ampliar su ámbito de manera que abarcara también las cuestiones de la no proliferación y fuera aplicable a las armas convencionales y nucleares. Había otras propuestas más detalladas de ocuparse también en el marco de este tema de cuestiones como la verificación y el cumplimiento de los regímenes fundamentales de control de armamentos y de desarme, determinados aspectos de las armas pequeñas y ligeras, incluido el estudio del corretaje de dichas armas, la contribución al cumplimiento del Programa de Acción de las Naciones Unidas mediante una comparación de las experiencias regionales en este sentido, o las nuevas amenazas y retos a la seguridad internacional. En este contexto, algunas delegaciones plantearon también la cuestión de las instalaciones y las infraestructuras críticas. Hubo también propuestas para examinar, en este tema del programa, criterios comprensivos en materia de seguridad internacional.

Por último, a medida que avanzaban las deliberaciones sobre los temas del programa de la Conferencia, también se planteó la posibilidad de adoptar otras medidas. En las animadas deliberaciones entre las delegaciones, algunas manifestaron interés por la continuación de las sesiones plenarias oficiosas, que se dedicarían a las cuestiones concretas que pudieran acordarse. Hubo también propuestas para que el Presidente de la Conferencia iniciara consultas sobre los modos y medios de continuar las deliberaciones de manera estructurada.

Quisiera añadir mi voz a estas propuestas. Como todos hemos experimentado en esta parte del período de sesiones, los esfuerzos de mis predecesores en el cargo han dado nuevo impulso a la Conferencia de Desarme. Las deliberaciones francas y exhaustivas han contado con la participación de prácticamente todos los miembros, que aclararon sus puntos de vista acerca de todos los temas del programa de la Conferencia. Puede tratarse de una señal, largamente esperada, de que tras años de estancamiento la Conferencia finalmente avanza para pasar de las deliberaciones sobre el programa de trabajo a una nueva etapa en la que se ocuparía del fondo de esos temas. Puede ser un logro modesto, pero merece que hagamos un nuevo esfuerzo para afianzar y mantener nuestros logros.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al Embajador Khasbazaryn Bekhbat por su declaración y por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Sr. Kjetil Paulsen, de Noruega.

**Sr. PAULSEN** (Noruega) [*traducido del inglés*]: Señor Presidente, permítame felicitarlo por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Tras esta sesión plenaria, bajo su dirección, habremos concluido las consultas oficiosas al examinar el séptimo tema del programa. Quisiera formular algunas observaciones acerca de esta actividad.

Cuando en enero de este año comenzamos a deliberar sobre la posibilidad de convocar consultas oficiosas hubo cierta resistencia en algunos lugares. Había la inquietud de que las consultas carecieran de equilibrio, de que únicamente tuvieran un efecto inflamatorio, de que se limitaran a las denominadas "viejas cuestiones" y de que nos distrajeran de nuestro reto más importante, que es aprobar un programa de trabajo. También se expresaron otras preocupaciones.

Creo que hoy en día hay prácticamente unanimidad acerca de que hasta el momento las consultas han sido útiles, esclarecedoras y constructivas. No han aparecido fantasmas ni en la oscuridad ni a plena luz del día. Un gran número de delegaciones han participado y contribuido a las deliberaciones e intercambios de opiniones fructíferos. Estimo que se trata de un buen augurio si alguna vez entramos en una etapa de negociaciones reales.

Quisiera subrayar algunos puntos de las consultas oficiosas sobre los seis primeros temas del programa que fueron de particular interés para mi delegación:

En primer lugar, aunque varias delegaciones, incluida la mía, contemplen las negociaciones sobre un Tratado de Cesación de la Producción de Material Fisible (TCPMF) como principal prioridad, muchas de estas delegaciones también han manifestado su disposición a ocuparse de otras cuestiones de un modo u otro. Y aquellos que abogan por que prevalezca el desarme nuclear o la prevención de la militarización del espacio ultraterrestre no han desdeñado la importancia del TCPMF. No parece que estemos hablando desde posiciones diametralmente distintas y eso debería alegrarnos.

En segundo lugar, muchos Estados que no poseen armas nucleares han confirmado su interés activo por la cuestión relativa a las garantías negativas de seguridad. Ello no debe sorprender a nadie. Esperamos y creemos que las Potencias nucleares tendrán seriamente en cuenta a los Estados que no poseen armas nucleares al tratar en el futuro las garantías negativas de seguridad, ya sea en el contexto de la Conferencia de Desarme o en el del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

En tercer lugar, se han introducido lo que se ha dado en llamar nuevas cuestiones, que son interesantes e importantes y comprenden el modo de proteger las infraestructuras críticas de los atentados terroristas. Ello demuestra que la Conferencia de Desarme debe ser un foro para debatir tanto problemas antiguos o incluso postergados, así como inquietudes más acuciantes de la actualidad. Al examinar el tema 5 del programa muchas delegaciones volvieron a replantear una de las denominadas "viejas cuestiones", a saber, la de las armas radiológicas.

En cuarto lugar, durante las consultas oficiosas se formularon algunas propuestas nuevas y concretas en relación con, entre otras cosas, el TCPMF, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, el desarme nuclear y las denominadas "nuevas

*(Sr. Paulsen, Noruega)*

cuestiones". Creemos que todas las propuestas concretas merecen seguir estudiándose en un proceso complementario al de las consultas oficiosas.

Por último, existe el riesgo de crear una cultura introvertida cuando se participa en un organismo que, desafortunadamente, está algo alejado de la realidad dinámica que existe fuera de estos muros. Supongo que las interpretaciones de palabras, frases, indicaciones y sugerencias llegan a monopolizar excesivamente la atención. Pero las consultas oficiosas que estamos a punto de concluir tienen que haber demostrado que todos estamos capacitados para la comunicación y el debate y que quizás haya menos intenciones ocultas de las que esperábamos. Puede que no nos encontremos más cerca que antes de un programa de trabajo, pero mi delegación espera y cree que las consultas oficiosas han hecho que la Conferencia se acerque un paso más al mundo real y a los retos reales de nuestros tiempos. En el proceso que se abre ahora, instamos a las próximas presidencias a ejercer su liderazgo basándose en las prerrogativas que ofrece el reglamento. En este contexto, celebro su intención, señor Presidente, de organizar nuevas consultas sobre las cuestiones acuciantes y urgentes de la actualidad.

**EL PRESIDENTE:** Doy las gracias al representante de Noruega por su declaración y por sus amables felicitaciones a la Presidencia. Cedo ahora la palabra al Embajador Krzysztof Jakubowski de Polonia. Tiene usted la palabra.

**Sr. JAKUBOWSKI (Polonia) [traducido del inglés]:** Siempre es un gran placer ver cómo preside la reunión un buen amigo y estoy muy complacido de verle, señor Presidente, dirigiendo nuestras deliberaciones. Lo felicito muy afectuosamente y le deseo todo lo mejor y toda clase de éxitos. Creo sinceramente que es una de las personas más capaces de lograr que iniciemos y culminemos con éxito las labores de esta Conferencia. Quisiera también agradecer muy efusivamente las palabras que me ha dedicado directamente. No creo merecer tan amables palabras, aunque siempre es agradable oírlas, especialmente si se pronuncian desde la tribuna. Gracias de nuevo.

Señor Presidente, distinguidos colegas y amigos, si miro a mi alrededor no veo más que amigos, amigos, amigos y amigos; indudablemente tengo palabras amables para todos ustedes, mucho agradecimiento, muchos pensamientos que compartir. Pero si así lo hiciera, mi declaración no se acabaría nunca. Lamentándolo mucho debo ser un poco más general en mis observaciones.

Ha llegado el momento de decirles adiós tras siete años de importunarles, pues finalmente dejo Ginebra. Ciertamente, tras haber pasado tanto tiempo en un mismo lugar, uno vive con emoción el momento de la partida. También es el momento de hacer balance y reflexionar sobre lo ocurrido y lo pasado, lo que podría haberse hecho y lo que no se hizo.

Permítanme decirles que mi mandato como Embajador de Polonia aquí en Ginebra tuvo lugar en una época absolutamente extraordinaria para mi país. Durante mi estancia aquí, Polonia ingresó en la OTAN y, más recientemente en la Unión Europea, dos acontecimientos que abren nuevos horizontes para el trabajo de nuestra Misión en esta ciudad. Por otra parte, durante mi estancia en Ginebra, tuvieron lugar los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre, que revelaron la necesidad de plantearnos la seguridad internacional desde una nueva perspectiva.

*(Sr. Jakubowski, Polonia)*

Aunque se trata tan sólo de unos pocos ejemplos de lo que ha sucedido en estos siete años, muestran perfectamente que ha surgido una nueva realidad en la seguridad internacional. Aún está cobrando forma, a medida que, día tras día, somos testigos de nuevos acontecimientos de importancia fundamental para la paz y la seguridad mundiales y regionales.

Algunos pueden decir que no ha sido una época de grandes avances en la Conferencia de Desarme y, para asombro de muchos de ustedes, debo repetir de nuevo que me parece justo lo contrario. Aunque no hayamos podido acordar un programa de trabajo, la Conferencia ha trabajado y lo ha hecho de manera sustancial. Resulta evidente que no es sencillo alcanzar un acuerdo en una época de grandes cambios. Pero al mismo tiempo, la Conferencia ha servido de plataforma para intercambiar de opiniones, dar a conocer posiciones nacionales y ampliar la comprensión mutua. Por sí misma, ha sido una medida perfecta de fomento de la confianza.

En mi discurso del 22 de febrero expuse sucintamente la posición de mi delegación sobre el programa de trabajo, la agenda y, más generalmente, sobre la necesidad de ideas innovadoras acerca de la sustancia y la organización de la labor de la Conferencia. Las ideas que propuse siguen siendo válidas y no voy a repetir las. Permítanme tan sólo reiterar que la función de la Conferencia de Desarme sigue siendo válida, tanto más porque hacemos frente a nuevos retos, en especial el terrorismo y las armas de destrucción en masa. Estas nuevas amenazas contra la seguridad internacional deben tener cabida en las deliberaciones y la labor de la Conferencia. Hay que pensar de manera innovadora y ustedes son capaces de ello.

Leonardo da Vinci, el gran artista y maestro del pensamiento innovador, dijo en una ocasión: "Es más fácil oponerse al principio que al final". Espero realmente que la Conferencia de Desarme haga grandes progresos una vez sea capaz de ponerse en movimiento. La aprobación del programa de trabajo ha de ser la máxima prioridad. Probablemente sería más fácil aprobarlo si pudiéramos verlo como un calendario de actividades o una hoja de ruta. Hemos propugnado este enfoque en varias ocasiones. Sin embargo, creo que es importante ponerse marcha y demostrar que la Conferencia de Desarme no es sólo teóricamente el único órgano de negociación multilateral en materia de desarme, sino que también puede ser productiva y eficaz en la práctica.

El gran Leonardo dijo también que: "El vacío surge donde muere la esperanza". Les insto a que no permitan que desaparezca la esperanza. No olviden que ese vacío puede llenarse con cosas que no deseamos, como la desconfianza y la confusión, por ejemplo. Tengo la firme esperanza, más que esperanza convicción, de que la Conferencia de Desarme, gracias a la capacidad y mentalidad innovadora de todos ustedes, seguirá siendo el organismo multilateral de desarme más importante y se adaptará muy bien a los nuevos retos.

Ha sido un gran privilegio formar parte del "mejor club de la ciudad". Quisiera darles las gracias a todos ustedes por su amistad. Les estoy reconocido por haberme dado la oportunidad de trabajar en esta sala con los diplomáticos más hábiles y capaces. Quiero también dar las gracias a todos mis amigos de la tribuna, en especial al Secretario General de la Conferencia de Desarme, Sr. Ordzhonikidze, y a Enrique Román Morey, Jerzy Zaleski y sus colaboradores por su constante apoyo y cooperación. Por último, aunque no en orden de importancia, quiero dar

*(Sr. Jakubowski, Polonia)*

las gracias a los oficiales de conferencias, a los intérpretes y a todos mis amigos por su paciencia y por haber contribuido a que mi trabajo fuese más fácil y, espero, más eficaz. Muchas gracias.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al Embajador Krysztof Jakubowski por su expresiva y emotiva declaración de despedida y también por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Quisiera aprovechar esta ocasión para decirle en nombre de todos sus amigos, los miembros de la Conferencia de Desarme, cuánto lo vamos a echar de menos y también desearle en nombre de todos sus amigos, repito, de la Conferencia de Desarme, mucho éxito y felicidad para usted y su familia. Buen viaje Señor Embajador. Tiene ahora la palabra el Sr. Owade de Kenya.

**Sr. OWADE (Kenya) [traducido del inglés]:** Señor Presidente, en nombre de la delegación de Kenya ante la Conferencia de Desarme permítame aprovechar esta oportunidad para felicitarlo muy sinceramente por haber asumido la Presidencia, durante la cual puede contar con el apoyo de la delegación de Kenya. El Embajador Omar Hilal es un diplomático veterano de admirable talento y cualidades de liderazgo que, estamos seguros, mantendrá en la Conferencia el ambiente positivo que la ha caracterizado desde enero, cuando Kenya tuvo el privilegio de presidirla.

Permítame también felicitar a sus predecesores inmediatos, el Embajador Pablo Macedo de México y el Embajador Bekhbat de Mongolia por los inagotables esfuerzos que prodigaron en la dirección de la labor de la Conferencia. Los debates plenarios oficiosos que hemos celebrado bajo su dirección, comenzando con la Presidencia del distinguido Embajador de Malasia, han demostrado ser un camino válido para que la Conferencia avanzara en su labor sustantiva.

He pedido la palabra para sumarme a varios oradores que han subrayado la importancia de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. Como sin duda ustedes saben, mi país, Kenya, tendrá el privilegio de organizar en Nairobi la Primera Conferencia de Examen de la Convención del 29 de noviembre al 3 de diciembre de este año.

Deseo aprovechar esta oportunidad para invitar a todos los delegados de la Conferencia de Desarme a que asistan a la Conferencia de Examen de Nairobi.

La Convención de Ottawa contaba en marzo de 2004 con 142 Estados Partes. A medida que se acerca la Conferencia de Examen nos complace particularmente que la Convención haya tenido un éxito significativo en la esfera del desarme. Este tratado es especial en el sentido de que es tanto humanitario como de desarme. Sus objetivos humanitarios son compartidos de manera universal incluso por aquellos que siguen sin ser partes en él. A diferencia de otros tratados de desarme, los Estados Partes han mostrado una voluntad política sin parangón para garantizar su éxito.

La asociación entre los gobiernos y la sociedad civil es otra de las características singulares de esta Convención.

*(Sr. Owade, Kenya)*

Desde que se adoptó la Convención, se ha reducido considerablemente el uso de minas antipersonal, y también su producción. Se han destruido más de 30 millones de minas almacenadas.

Por consiguiente, la Primera Conferencia de Examen nos brindará una importante oportunidad para evaluar los progresos realizados y hacer frente a los retos que aún quedan. Uno de estos retos es la cuestión relativa al carácter universal de la Convención. Aunque la Convención de Ottawa es un hito en la historia del desarme, sigue siendo preocupante que aún haya una serie de Estados importantes que no son partes en ella, mientras que algunos Estados almacenan más de 200 millones de minas.

La amenaza de las minas terrestres ha causado daños incalculables a civiles inocentes, sobre todo en África. Las cifras de víctimas en países como Angola y Mozambique son espeluznantes.

Estos son los motivos por los que el Gobierno de Kenya ha invitado a los Estados Partes y a los Estados que no son partes a que participen en la Conferencia de Examen.

En este sentido, acogemos con satisfacción las recientes declaraciones de los Gobiernos de China y los Estados Unidos de América en la reunión entre períodos de sesiones que se celebra actualmente en Ginebra, en las que reiteran su apoyo a los principios consagrados en la Convención. Como señaló uno de los delegados de China en esta reunión: "Todos los caminos llevan a Roma".

Acogemos también con satisfacción la política de los Estados Unidos de América en materia de minas terrestres, anunciada en febrero de este año y por la que, entre otras cosas, se comprometen categóricamente a dejar de usar minas terrestres antipersonal o antivehículo persistentes en todos los campos de batalla o con cualquier otro propósito en cualquier lugar del mundo para antes de 2010, y harán lo posible para que se prohíba mundialmente la venta o la exportación de todas las minas terrestres persistentes con miras a prevenir la proliferación de una tecnología que mata y discapacita a civiles.

En nuestra opinión, se trata de gestos que debemos saludar y alentar. Les animamos a que tomen más medidas concretas en esta dirección y a que se sumen a la Convención en calidad de Estados Partes.

Antes de concluir, permítame manifestar mi reconocimiento al Embajador Wolfgang Petritsch, Presidente Designado de la Conferencia de Examen, por los encomiables esfuerzos que sigue realizando para que ésta sea un éxito. Queremos dar también las gracias a los amigos de Nairobi por el apoyo, financiero o de otra índole, que han prestado y siguen prestando a Kenya en sus preparativos para acoger la Conferencia. El inquebrantable apoyo del Gobierno del Canadá a la Convención y a nosotros como país anfitrión es, por no decir más, ejemplar, y merece que se destaque y se imite.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias al Sr. Owade de Kenya por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Cedo ahora la palabra al Embajador de Nigeria, Excmo. Sr. Joseph Ubaka Ayalogu, que ha pedido la palabra.

**Sr. AYALOGU (Nigeria) [traducido del inglés]:** Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo cordialmente por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Sé que posee usted todas las cualidades necesarias para que una Conferencia progrese de manera efectiva y eficaz hasta lograr los resultados apetecidos. Por consiguiente, mi delegación le ofrece su apoyo incondicional.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar mi profundo reconocimiento por las amables palabras y la bienvenida que me han dedicado todos los embajadores y representantes permanentes en Ginebra desde mi llegada. Esta mañana, me han conmovido las amables palabras del Presidente al presentarme. Dado que ésta es la primera Conferencia de Desarme a la que asisto, espero poder contar con la cooperación, la sabiduría y la experiencia de mis colegas.

También ustedes pueden contar con el apoyo, la comprensión y la cooperación de mi delegación para avanzar en las cuestiones relativas al desarme, así como hacer frente a las amenazas contra la paz y la seguridad internacionales.

En un futuro próximo volveré a intervenir en la Conferencia de Desarme para exponer la posición de mi país sobre las diversas cuestiones que se nos plantean. Sin embargo, señor Presidente, por el momento me limito tan sólo a felicitarlo de nuevo y agradecerle el que me haya presentado.

**EI PRESIDENTE:** Doy las gracias a nuestro nuevo colega, el Embajador Ayalogu, por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia y quisiera señalar que los miembros de la Conferencia de Desarme y su Presidencia tendrán mucho gusto en trabajar con él y aprovechar sus aportaciones y su experiencia. Nos resultará muy grato trabajar juntos en la realización de nuestro programa de trabajo.

La lista de oradores de hoy ha llegado a su fin. ¿Hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra llegado este punto? Veo que no es el caso. Antes de levantar la sesión, quisiera informarles de que el Secretario General de la Conferencia me ha transmitido una carta dirigida a él por el Representante Permanente de Letonia, el Embajador Karlins, relativa al ingreso de la República de Letonia en la Conferencia de Desarme. De este modo, Letonia se convierte en el 23° Estado que solicita su ingreso en la Conferencia.

Con ello concluyen nuestras labores de hoy. Según nuestro calendario, tras esta sesión la Conferencia celebrará una sesión plenaria oficiosa para examinar el tema 7 del orden del día titulado "Transparencia en materia de armamentos". Podrán participar en esta sesión únicamente las delegaciones de los Estados Miembros de la Conferencia y de aquellos Estados que tengan la condición de observadores.

*(El Presidente)*

La próxima sesión plenaria de la Conferencia tendrá lugar el jueves 29 de julio de 2004 a las 10.00 horas en esta misma sala. Tras una treintena de minutos se reanudará la sesión de manera oficiosa para que las delegaciones que así lo deseen, y lo deseamos todos, puedan asistir a la ceremonia de paso de la antorcha olímpica por el Palacio de las Naciones. Es un acto simbólico de paz, concordia y cordialidad y espero que todos podamos participar en él.

Así pues, reanudaremos nuestros trabajos en sesión oficiosa labores a las 11.45 horas, una vez concluida la ceremonia.

*Se levanta la sesión a las 11.10 horas.*